

**ACTA DE LAS XIV TALLER  
DE RESPONSABLES DE ESTADÍSTICA DE LOS  
PODERES JUDICIALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, a los 6 días del mes de noviembre de 2014, siendo las 9:30, en la Sede de la Caja de Asistencia y Previsión Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Jujuy, sito en calle Otero N° 127 de San Salvador de Jujuy, se constituyen los responsables del área de estadísticas de los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que a continuación se detallan: Tribunal Superior de Justicia de Ciudad Autónoma, Sebastián Soligón, Santiago Afonso, y Marcelo Lorenzo; Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma, Valeria Quiroga y Alejandra Sanchez; Catamarca, Mónica Fernández; Córdoba, Cecilia Gómez; Corrientes, Jorge Eduardo Tirabosco; Chubut, Gabriela Benedicto; Entre Rios, Alicia Zunilda Schoenfeld; Formosa, Adrián Ortíz; Jujuy, Mónica Marcela Rosales y Jorge de Diego; La Pampa, Mario Accattoli; Misiones, Andrea Fabiana Valenzuela Pascale y Adriana Denis Zajaczkowski; Neuquén, César Pirani; Salta, Eva Guadalupe Salvadores; Santa Cruz, Orlando Mario Barbiero; Santa Fe, Luis A. Carrivale, Santiago Tenorio y Juan Pablo Vuegen; Santiago del Estero, Silvia del Valle Lencina; Tierra del Fuego, Jorge Rocca; Tucumán Juan Carlos Encina; y por Ju.Fe.Jus. Liliana Vega. Se declara abierto el encuentro y se comienza a analizar el temario previsto: -----

- Punto I. Informe de las Comisiones:**
- 1) Comisión “Recopilación y procesamiento de planillas.” (Integrantes:, Andrea Mazzitelli, Vanina Fuentes, Luis Carrivale, Zunilda Schoenfeld, Mario Accattoli. Coordinación: Mario Accattoli.)** A la fecha dieciocho provincias entregaron el informe estadístico 2013. Se acordó cargar todo el instrumento de recolección 2013 antes de fin de noviembre en la nueva aplicación. -----
  - 2) Comisión “Actualización de la página web de la JuFeJus en lo que refiere al Grupo de Estadísticos. Integrantes: Adrián Ortiz y Mario Accattoli. Coordinación: Mario Accattoli.”** Se solicita a los integrantes enviar trabajos para publicar. -----
  - 3) Comisión “Capacitación”. Integrantes: Gabriela Benedicto, Valeria Quiroga, Andrea Mazzitelli, Guillermo Chobadindegui, Liliana Raminger y Adrián Cibir. Coordinación: Gabriela Benedicto”.** La comisión informa que

si bien se había definido fechas y contenidos, y se había relevado los interesados no se pudo concluir con el compromiso por temas de coordinación con Ju.Fe.Jus. Se propone incluir esta instancia en la próxima capacitación 2015. -----

**4) Comisión “Temáticas actuales para incorporar en los próximos informes”.** (Integrantes: **Andrea Mazzitelli, Silvia Lencina, Jorge Tirabosco. Coordinación: Andrea Mazzitelli.**) No se cumplió con el objetivo razón por la cual se propone tratarlo en el próximo período.-----

---

**5) Suplemento Estadístico. Integrantes: Cecilia Gómez, Elisa Lasentra, Cesar Pirani, Maria Soledad Carol Rey y Mario Accattoli. Coordinación: Mario Accattoli.** Se informó que once provincias entregaron la información solicitada y se estima realizar la publicación en diciembre 2014.-----

**6) Nueva Publicación de los datos recolectados 2012/2013. Integrantes: Luis Carrivale, Silvia Lencina, Andrea Mazzitelli, Mónica Fernández, Horacio Peix, Jorge Rocca, Adrian Ortiz y Juan Carlos Encina. Coordinación: Adrian Ortiz.**

Informaron el estado de avance. Se expuso la problemática de no tener aun todas las provincias. Se enviará una nota a la Secretaría de Ju.Fe.Jus informando que se recepcionaran planillas 2013 hasta el 31 de diciembre 2014, luego de ese plazo no se incluirán en la nueva publicación las provincias faltantes.-----

**7) Para el trabajo conjunto con las áreas de sistemas. Integrantes: Alfredo Bozzetti, Cecilia Gómez, Gabriela Benedicto, Horacio Peix, Luis Carrivale, Mario Accattoli, Valeria Quiroga. Coordinación: Cecilia Gómez.** Se informó lo realizado en la comisión y se espera la respuesta a las encuestas enviadas a los poderes judiciales para arribar a conclusiones y definir acciones a seguir. -----

-----

**Punto II. Discutir alternativas que apunten a a) mejorar las producciones del GREPJ, b) mejorar de imagen de GREPJ.** Se solicita a la comisión de publicación arme un informe sobre presupuestos 2013 en formato digital, de las provincias que se tengan datos, y enviarlos a los superiores tribunales a través de la Ju.Fe.Jus. Se acuerda publicar las planillas que van presentado en la página y diseñar un repositorio de datos para la consulta del público en general.-----

-----

**Punto III. Analizar las problemáticas en el cumplimiento del envío de datos estadísticos a pedidos del GREPJ. Proponer opciones de mejora.** Se acuerda permitir entregas parciales para lo que se propone una división del instrumento de recolección de datos de forma tal que puedan presentarse los rubros que ya tienen datos confirmados. -----  
-----

**Punto IV. Evaluar pasar a la Planilla General del instrumento de recolección de datos aprobado por el GREPJ, el cuadro 7.3 “DISCRIMINACIÓN POR TIPO DE PROCESOS EN EL FUERO PENAL (CAUSAS RESUELTAS)” del “Anexo III-Recursos” Tema del taller XIII no resulto. (llevar la discusión en el foro de estadísticos para realizar este trabajo).** Se acuerda sacar el apartado 7.3 y dejarlo como tema de discusión para incluirlo en futuras entregas. -----

**Punto V. Capacitación en la carga del instrumento de recolección en la nueva página web.** Se Capacita sobre el ingreso de datos en la página web para la carga del instrumento de recolección. Se entregan usuarios y claves a los presentes y al resto de participantes se enviará por correo electrónico. Se solicita cargar la planilla 2013.-----  
-----

**Punto VI. Sedes de futuras reuniones.** Se propone para la próxima reunión de capacitación en Santa Fe los días 22, 23 y 24 de Abril 2015 y la reunión de taller en Buenos Aires los días 23, 24 y 25 septiembre de 2015 ó 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre 2015.-----  
-----

**Punto VII. Foro de Discusión de Estadísticos en la página web de Ju.Fe.Jus.** Se expusieron y solucionaron los problemas respecto a los accesos al foro y se solicitó a los nuevos integrantes que se registren en las páginas de Ju.Fe.Jus.-----  
-----

**Punto VIII. Informe sobre Taller que realizó Oficina de la Mujer.** Cesar Pirani de Neuquén informo lo realizado en el taller y atento que la Oficina de la Mujer tiene por objetivo solicitar más estadísticas a los poderes judiciales, solicitó que se canalice a través de Ju.Fe.Jus. Se acordó enviar una nota desde el GREPJ solicitando la comisión directiva requiera a los poderes judicial que integra Ju.Fe.Jus canalice los pedidos de los organismos naciones a través de Ju.Fe.Jus a los efecto de unificar criterios en la información y aprovechar el trabajo realizado por esta comisión. Se resuelve analizar las alternativas para poder incluir datos respecto de

violencia en relevamiento futuros. Las ideas que surjan se canalizaran por el foro de discusión.-----

**Punto IX. Analizar el modelo de coordinación del GREPJ.** Habiendo analizado el modelo de coordinación, se resuelve fijar pautas para la selección de la coordinación y elegir los integrantes que la compongan. Las pautas son: 1) la coordinación de GREPJ estar a cargo de un coordinador y un subcoordinador, 2) La coordinación durara un plazo de dos años. 3) Los integrantes seleccionados podrán ser reelectos por un solo período más consecutivo, 4) la selección se realizara a través de voto secreto sobre los integrantes que se postulen. 5) Se permitirá un solo voto por Provincia, 6) El coordinador estará a cargo del integrante más votado y el subcoordinador por el segundo integrante más votado, 6) en caso de empate se realizará una nueva votación sobre los integrantes que hayan empatado. Seguidamente se postulan los integrantes interesados en participar de la coordinación, se emiten y recuentan los votos quedando seleccionados para el período 2014-2016 como coordinadora Gabriela Benedicto de Chubut y como subcoordinador Mario Accattoli de La Pampa.-----

Se presenta el trabajo enviado por Andrea Mazzitelli y se puso a consideración de GREPJ.-----

Por último Como cierre se hace entrega de los diplomas a los presentes.----  
Habiéndose tratado por completo el temario propuesto, siendo las 17:00 hs. del día 7 de noviembre de 2014 se dan por concluido el taller.-----